

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FCO. DE LOS ROMO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO



ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE OBRA

SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 30 MES DE OCTUBRE DEL 2023. SE REÚNEN, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS, Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, Y EN BASE A LOS ARTÍCULOS 71 Y 74 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y 185 Y 186 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, CON OBJETO DE ELABORAR LA ARTE FINANCIERA DEL ACTA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO Y EL CONTRATISTA [REDACTED] DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN:

TIPO DE INVERSIÓN	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones territoriales		
PROGRAMA	SD).-ALCANTARILLADO		
SUBPROGRAMA	01).-REHABILITACION		
	NÚMERO DE APROBACIÓN	237-L	
OFICIO DE APROBACIÓN:	FECHA DE APROBACIÓN	22 de Junio del 2023	
	MONTO DE LA APROBACIÓN	\$565,000.00	
CONTRATO:	NUMERO DE CONTRATO	FAISMUN 007 016/2023	
	MONTO DEL CONTRATO	\$565,000.00	
NUMERO DE OBRA	FAISMUN 007/2023		
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO CALLE 5 DE MAYO DE CALLE BENITO JUÁREZ A CALLE INDEPENDENCIA		
UBICACIÓN DE LA OBRA	LA GUAYANA RANCHO SECO		
METAS	DESCARGAS SANITARIAS, GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO, RED DE ALCANTARILLADO		

FECHA CONTRACTUAL DE INICIO:	04 de Septiembre del 2023
FECHA CONTRACTUAL DE TERMINACIÓN:	10 de Octubre del 2023
FECHA REAL DE TERMINACIÓN:	10 de Octubre del 2023
PLAZO CONTRACTUAL DE TERMINACIÓN:	37 DÍAS CALENDARIO

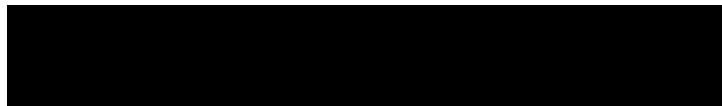
- a) EL CONTRATISTA ENTREGÓ LA TOTALIDAD DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS NECESARIOS -EN AQUELLOS PROYECTOS QUE ASÍ LO REQUIERAN- DE CONFORMIDAD DE LA ENTIDAD; SIENDO
- b) EL CONTRATISTA ENTREGÓ LOS SIGUIENTES MANUALES, INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y/O GARANTÍAS DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS -EN AQUELLOS PROYECTOS QUE ASÍ LO REQUIERA-:

DESPUÉS DE HABERSE EFECTUADO UN RECORRIDO POR LA OBRA, REVISÁNDOSE LOS TRABAJOS EJECUTADOS Y HABIÉNDOSE CONSTATADO SU EJECUCIÓN DE ACUERDO CON LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN Y PARTICULARES DE LA OBRA, LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD LOS RECIBEN POR PARTE DE LA MISMA, RESERVÁNDOSE EL DERECHOS DE HACER POSTERIORES RECLAMACIONES QUE ESTIMEN CONVENIENTE POR PAGOS INDEBIDOS Y DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES POR OBRA FALTANTE O MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, O VICIOS OCULTOS, MISMOS QUE QUEDARÁN CUBIERTOS POR LA FIANZA CORRESPONDIENTES, A PARTIR DE ESTA FECHA EL CONTRATISTA CUENTA CON UN PLAZO DE HASTA DE DIEZ DIAS CALENDARIO PARA FORMALIZAR EL FINIQUITO DE LA OBRA.

FIRMAN DE CONFORMIDAD LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, LO QUE EXIME A LA ENTIDAD, DE COADYUVAR EN EL ÁMBITO DE SUS RESPONSABILIDADES Y/O FACULTADES, EN LA CORRECCIÓN DE LA OBRA MAL EJECUTADA, RECUPERACIÓN DE PAGOS INDEBIDOS Y/O REPARACIÓN DE VICIOS OCULTOS.

ENTREGA
POR EL CONTRATISTA

Eliminado: Nombre del representante
fundamento: Artículo 113 fracciones I y V y 116 de la LGTAIP y ARTICULO 099 de la LPDPPSOEAM numerales trigésimos octava fracción I, II y III y cuadragésimo fracciones I y II de los LGMCDIEVP, Artículo 4 LGTAIP
Motivación: Remitirse a colofón numerales 1



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FCO. DE LOS ROMO A TRAVES DE DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO POR MEDIO DE ESTA ACTA Y Y EN ESTE MOMENTO HACE ENTREGA A QUIEN SERÁ LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, QUIEN LA RECIBE A CONFORMIDAD.

ENTREGA

POR DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

C. MARGARITA GALLEGOS SOTO

Presidenta Municipal de Sn. Fco. de los Romo

ING. JOSE DE JESUS CHAVEZ GARCIA

**DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL MPIO. DE SN.
FCO. DE LOS ROMO**

**URB. SERGIO MARQUEZ LEON
SUPERVISOR DE OBRA**

**ARQ. ALFREDO FLORES MARMOLEJO JEFE
DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVICION**

RECIBE
POR POR LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN Y
CONSERVACIÓN

C.P. LILIA TERESA MARTINEZ FLORES.
DIRECTORA GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR
DE AGUA DEL MPIO. DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

TESTIGOS DE LA ENTREGA - RECEPCION DE

REGIDOR COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

POR EL ORGANO INTERNO DE
CONTROL

C. JOSE MANUEL DE LUNA ROBLES
REGIDOR COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LIC. MA. DEL ROSARIO DÍAZ ALEMAN TITULAR
DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

SÍNDICO MUNICIPAL

POR EL COMITE DE OBRA

TEC. NORBERTO MEDINA LOPEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

PRESIDENTE DEL COMITE DE
OBRA

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FCO. DE LOS ROMO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO



ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE OBRA

SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL DIA 30 MES DE OCTUBRE DEL 2023. SE REÚNEN, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS, Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, Y EN BASE A LOS ARTÍCULOS 71 Y 74 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y 185 Y 186 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, CON OBJETO DE ELABORAR LA PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO Y EL CONTRATISTA [REDACTED] DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN:

TIPO DE INVERSIÓN	<u>Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones territoriales</u>		
PROGRAMA	<u>SC).-AGUA POTABLE</u>		
SUBPROGRAMA	<u>01).-REHABILITACION</u>		
	NÚMERO DE APROBACIÓN	<u>237-R</u>	
OFICIO DE APROBACIÓN:	FECHA DE APROBACIÓN	<u>22 de Junio del 2023</u>	
	MONTO DE LA APROBACIÓN	<u>\$420,000.00</u>	
CONTRATO:	NUMERO DE CONTRATO	<u>FAISMUN 007 016/2023</u>	
	MONTO DEL CONTRATO	<u>\$420,000.00</u>	
NUMERO DE OBRA	<u>FAISMUN 016/2023</u>		
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	<u>REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE CALLE 5 DE MAYO DE CALLE BENITO JUÁREZ A CALLE INDEPENDENCIA</u>		
UBICACIÓN DE LA OBRA	<u>LA GUAYANA RANCHO SECO</u>		
METAS	<u>PIEZAS ESPECIALES, RAMPAS DISCAPACITADOS, RED DE AGUA POTABLE, TOMAS DOMICILIARIAS</u>		
	<u> </u>		
	<u> </u>		
	<u> </u>		

FECHA CONTRACTUAL DE INICIO:	<u>04 de Septiembre del 2023</u>
FECHA CONTRACTUAL DE TERMINACIÓN:	<u>10 de Octubre del 2023</u>
FECHA REAL DE TERMINACIÓN:	<u>10 de Octubre del 2023</u>
PLAZO CONTRACTUAL DE TERMINACIÓN:	<u>37 DÍAS CALENDARIO</u>

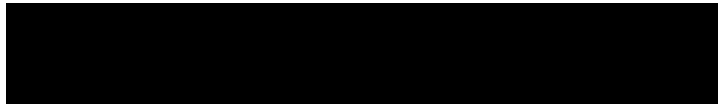
- a) EL CONTRATISTA ENTREGÓ LA TOTALIDAD DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS NECESARIOS -EN AQUELLOS PROYECTOS QUE ASÍ LO REQUIERAN- DE CONFORMIDAD DE LA ENTIDAD; SIENDO
- b) EL CONTRATISTA ENTREGÓ LOS SIGUIENTES MANUALES, INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y/O GARANTÍAS DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS -EN AQUELLOS PROYECTOS QUE ASÍ LO REQUIERA-:

DESPUÉS DE HABERSE EFECTUADO UN RECORRIDO POR LA OBRA, REVISÁNDOSE LOS TRABAJOS EJECUTADOS Y HABIÉNDOSE CONSTATADO SU EJECUCIÓN DE ACUERDO CON LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN Y PARTICULARES DE LA OBRA, LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD LOS RECIBEN POR PARTE DE LA MISMA, RESERVÁNDOSE EL DERECHOS DE HACER POSTERIORES RECLAMACIONES QUE ESTIMEN CONVENIENTE POR PAGOS INDEBIDOS Y DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES POR OBRA FALTANTE O MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, O VICIOS OCULTOS, MISMOS QUE QUEDARÁN CUBIERTOS POR LA FIANZA CORRESPONDIENTES, A PARTIR DE ESTA FECHA EL CONTRATISTA CUENTA CON UN PLAZO DE HASTA DE DIEZ DIAS CALENDARIO PARA FORMALIZAR EL FINIQUITO DE LA OBRA.

FIRMAN DE CONFORMIDAD LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, LO QUE EXIME A LA ENTIDAD, DE COADYUVAR EN EL ÁMBITO DE SUS RESPONSABILIDADES Y/O FACULTADES, EN LA CORRECCIÓN DE LA OBRA MAL EJECUTADA, RECUPERACIÓN DE PAGOS INDEBIDOS Y/O REPARACIÓN DE VICIOS OCULTOS.

ENTREGA
POR EL CONTRATISTA

Eliminado: Nombre del representante
fundamento: Artículo 113 fracciones I y V y 116 de la LGTAIP y ARTICULO 099 de la LPDPPSOEAM numerales trigésimos octava fracción I, II y III y cuadragésimo fracciones I y II de los LGMCDIEVP, Artículo 4 LGTAIP
Motivación: Remitirse a colofón numerales 1



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FCO. DE LOS ROMO A TRAVES DE DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO POR MEDIO DE ESTA ACTA Y Y EN ESTE MOMENTO HACE ENTREGA A QUIEN SERÁ LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, QUIEN LA RECIBE A CONFORMIDAD.

ENTREGA

POR DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

C. MARGARITA GALLEGOS SOTO

Presidenta Municipal de Sn. Fco. de los Romo

ING. JOSE DE JESUS CHAVEZ GARCIA

**DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL MPIO. DE SN.
FCO. DE LOS ROMO**

URB. SERGIO MARQUEZ LEON
SUPERVISOR DE OBRA

ARQ. ALFREDO FLORES MARMOLEJO JEFE
DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVICION

RECIBE
POR POR LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN Y
CONSERVACIÓN

C.P. LILIA TERESA MARTINEZ FLORES.
DIRECTORA GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR
DE AGUA DEL MPIO. DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

TESTIGOS DE LA ENTREGA - RECEPCION DE

REGIDOR COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

POR EL ORGANO INTERNO DE
CONTROL

C. JOSE MANUEL DE LUNA ROBLES
REGIDOR COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LIC. MA. DEL ROSARIO DÍAZ ALEMAN TITULAR
DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

SÍNDICO MUNICIPAL

POR EL COMITE DE OBRA

TEC. NORBERTO MEDINA LOPEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

PRESIDENTE DEL COMITE DE
OBRA